

República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras



Regional Caldas - Centro Zonal Manizales 2
(Especializado En Protección)
Caldas ,
Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A DIANA MARCELA UPEGUI Sin documento - SD 0000000000 (Madre), OSCAR ANTONIO RIVERA LADINO Sin documento - SD 0000000000 (Padre) de MARÍA MILAGROS RIVERA Cédula 1053878068, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 23 N 39 60 Edificio Regional Caldas ICBF para ser notificados del contenido del Auto 3062 proferido el día 03/10/2024, resolución AUDIENCIA DE CONCILIACION DE CUSTODIA VISITAS Y ALIMENTOS proferida el día 12/10/2024

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

173139002

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 04/10/2024

Desfijar el: 10/10/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

JOHN ALEJANDRO BOTERO VARGAS

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Caldas

Centro Zonal Manizales 2 (Especializado En Protección)

Caldas

